



Resumen de Actividades 2017

Ley Ovina 25.422. Provincia de Corrientes

Aprobación de proyectos ovinos

En el transcurso del año 2017 la Unidad Ejecutora Provincial (UEP) de Ley Ovina Corrientes ejecutó un presupuesto provincial de \$7.559.527. A tal fin se evaluaron 51 proyectos en 6 reuniones (marzo a octubre) resultando aprobados en dicha instancia 44 proyectos. Posteriormente se elevaron a la Dirección de Ovinos, Caprinos y Camélidos (dependiente de la subsecretaría de Ganadería del MinAgro) para su evaluación final resultando aprobados 93%, desaprobados 2% y dados de baja por decisión del productor 5%.

Resultaron beneficiadas 535 personas (productores, cabañeros, comparsas de esquila, artesanos, alumnos de EFAs). Los conceptos financiados comprenden: 1400 Vientres, 30 carneros, máquinas y equipamiento para comparsas de esquila, equipamiento e insumos para cadena de frío y carnicería, insumos veterinarios, aguadas (reparaciones-instalación), alambrados para apotreramiento y perimetrales, galpones y tinglados multiuso (esquila-depósito), paneles de caño (corrales) y corrales tradicionales (reparación).

Reuniones de Difusión -Actualización en Elaboración y Presentación de Proyectos

Considerando los cambios producidos en la reglamentación de la ley 25.422, a efectos de agilizar el circuito de aprobación y pago a proveedores en el MinAgro, como así también la necesidad de formular los proyectos bajo los criterios instituidos por la Dirección de Ovinos, Caprinos y Camélidos (dependiente de la subsecretaría de Ganadería del MinAgro) y acorde a los lineamientos de la UEP Corrientes, se efectuaron reuniones de formación y actualización en la formulación de proyectos (carpetas) destinadas a capacitar técnicos de diversos organismos públicos y profesionales independientes. Dicha actividad se realizó en los meses de marzo y abril en conjunto con la difusión de los beneficios vigentes en Ley Ovina y Ley Caprina para el año 2017.

Las reuniones se realizaron en las siguientes localidades: La Cruz, Monte Caseros, Peruggorría, Ituzaingó, Lomas de Vallejos, Corrientes Capital, Empedrado, Sauce, Mercedes, Mocoretá.





Taller de elaboración de chacinados con carne ovina

Realizada en la Fundación Madre Teresa, localidad de Goya el 4 de octubre concretando así que los productores puedan elaborar sus propios productos dando valor agregado a la carne ovina para posteriormente comercializarlos en la Feria Franca de Goya.

La misma fue dictada por técnicos de la AER INTA Mercedes instruyendo a los presentes los cuales durante la jornada realizaron elaboración de diversos productos tales como paté, salame, chorizo, butifarras, arrollado y chicharrón de oveja.

Dicho evento congregó participantes de la Feria Franca de Goya, Asociación Maruchitas Unidas, alumnos de escuela Agrotécnica Mercedes Cossío, Agrotécnica San Isidro Labrador y de la Fundación Santa Teresa además de productoras de San Luis del Palmar (Pte. de UNIPRO) y de Itatí (Pte. de Ivirái).

Instituciones participantes: SAF Goya, Fundación Madre Teresa, AER INTA Mercedes, UEP Ley Ovina Corrientes.





Cursos de esquila y ABE

Organizados por el módulo PROLANA Corrientes y efectuados en la escuela de esquiladores de la EEA INTA Mercedes en los meses de abril y mayo con el objeto de capacitar en esquila y acondicionamiento de lanas (ABE). Dichos cursos son realizados cada año en dicho sitio a efectos de dar respuesta a la demanda de capacitación recibida de la región (Entre Ríos, Chaco, Corrientes, Misiones).

En el año 2017 se capacitaron a 35 esquiladores y a 15 Acondicionadores. Los mismos se encuentran habilitados para esquila y acondicionar bajo el método PROLANA en todo el territorio nacional.

Instructores: Sr. Osvaldo Magallanes (esquila). Sr. Federico Blanco (esquila). MV. Gabriel Pare (coordinador ejecutivo PROLANA Corrientes).

Instituciones participantes: EEA INTA Mercedes, Municipalidad de Mercedes, UEP Ley Ovina Corrientes.





Curso de Teñido con tintes naturales y Afieltrado de lanas

Realizada en la Fundación Madre Teresa, localidad de Goya los días 22 y 23 de noviembre con el objeto de mejorar la calidad de los teñidos artesanales realizados en la zona y enseñar la técnica de afieltrado de forma tal de generar nuevos productos a partir del fieltro. Del mismo participaron artesanas de Lomas de Vallejos, Corrientes Capital, Goya, Curuzú Cuatiá, Mariano I. Loza, productores de Goya y alumnos de la Fundación Madre Teresa.

El dictado estuvo a cargo de María Laura Ruiz, especialista en el área. Los tintes naturales utilizados fueron yerba mate, tabaco y cáscara de cebolla.

Instituciones participantes: SAF Goya, Fundación Madre Teresa, AER INTA Caá Catí, UEP Ley Ovina Corrientes.





Demostraciones de esquila PROLANA y New Pattern

Realizadas en Sociedad Rural de Curuzú Cuatía (septiembre), en Escuela Agrotécnica de Empedrado (septiembre), Sociedad Rural de Bella Vista (octubre) y en Lomas de Vallejos (noviembre) con el objeto de instruir en el método de esquila Tally Hi y New Pattern, en el armado y funcionamiento de un equipo de esquila como así también en los alcances del programa PROLANA en la provincia de Corrientes.

Instructores: Sr. Osvaldo Magallanes (esquila). MV. Gabriel Pare (coordinador ejecutivo PROLANA Corrientes).

Instituciones participantes: Sociedad Rural de Curuzú Cuatía, EFA Ituzaingó Sociedad Rural de Bella Vista. AER INTA Caá Catí, UEP Ley Ovina Corrientes.



Demostración de cortes ovinos

Realizada en Sociedad Rural de La Cruz (marzo) y en la Sociedad Rural de Mercedes en el marco de la 17ma Exposición Nacional Ovina (noviembre) con el objeto de fomentar la utilización del ovino en cortes no tradicionales para su posterior preparación en platos de fácil preparación y consumo habitual.

Ambos eventos se realizaron a solicitud de las respectivas sociedades rurales las cuales buscan promover el consumo de carne ovina en forma alternativa a la tradicional.

Instituciones participantes: Sociedad Rural de La Cruz, Sociedad Rural de Mercedes, SAF Goya, UEP Ley Ovina Corrientes.



UEP-Ley ovina Corrientes

Rodríguez Peña 850- Curuzú Cuatía, Corrientes

Contacto: leyovinacorrientes@gmail.com

3774-431729/1276

Facebook: Ley Ovina Corrientes



VI Concurso Provincial de Esquila PROLANA

Realizado en el marco de la 17ma Exposición Nacional Ovina el día domingo 12 de noviembre de 2017 en el predio de la Sociedad Rural de Mercedes, Corrientes. Participaron del mismo 11 esquiladores pertenecientes a las comparsas habilitadas bajo normas PROLANA de la región.

Jurados: Ing. Hugo Fernández, Ing. Néstor O. Franz (INTA Gral. Moldes, Córdoba), Sr. Osvaldo Magallanes (instructor de esquila módulo PROLANA Corrientes), MV. Ramón Pedro Mosna.

Cronometristas: MV. Lisandro Homse y Téc. Qco. Juan Manuel Benítez, ambos integrantes de la EEA Mercedes, Corrientes.

Colaboradores: Sres. Mendoza, Montenegro Axel, Fleytas, Medina.

Ante un nutrido y atento público, que siguió con gran expectativa toda la competencia, se realizaron cuatro rondas de competencia hasta consagrarse los campeones provinciales. Los mismos fueron:

- 1º Puesto: César Magallanes, de la empresa de César Magallanes.
- 2º Puesto: Ramón Magallanes, de la empresa de Osvaldo Magallanes.
- Calidad: Acuña Leonardo, de la empresa de Néstor Robaina.

La entrega de premios a los ganadores, fueron entregados por las autoridades presentes. Los mismos fueron aportados por Ley Ovina Corrientes-PROLANA, Ministerio de Producción de la provincia, Asociación de Sociedades Rurales de Corrientes, Alfredo Antonini, Barraca Bravo Hnos., Agro-Veterinaria "San Martín", Agroveterinaria Mi Querencia, Tienda La Negrita, J&M Cueros y Veterinaria Borderes.

Instituciones participantes: Sociedad Rural de Mercedes, UEP Ley Ovina Corrientes.





Plan Mejora Genética Ovina del Gobierno de la Provincia de Corrientes

Financiado por el Gobierno Provincial con un aporte de \$5.000.000 e implementado por el Ministerio de Producción con el objeto de mejorar la calidad de las majadas correntinas. Consiste en financiar a 270 días (más lo otorgado por casa consignataria), con tasa cero, la compra de reproductores ovinos (machos y hembras) en los remates ferias y de cabañas. Dichos animales deben ser exclusivamente de cabañas correntinas y los compradores productores de la provincia (o bien que el campo de destino de la compra se encuentre en Corrientes aunque el productor resida en otra provincia).

La financiación se efectúa vía el Instituto de Fomento Empresarial (IFE SEM) mientras que la ejecución operativa se realiza mediante la UEP de Ley Ovina Corrientes.

Se utilizó en las sociedades rurales de Corrientes Capital, Goya, Santo Tomé, Curuzú Cuatiá, Paso de los Libres, Bella Vista, Expo Ovina Mercedes, Caá Catí y remates organizados por cabañas correntinas (La Cruz, Sauce, Mercedes, Curuzú Cuatiá) financiado 260 cabezas por un monto de \$1.700.000.

